

AMÉRICO ÁLBALÁ

HACIA UNA POLITICA PLANIFICADA DE EXPANSION UNIVERSITARIA

UNA DE LAS tareas más urgentes que debe enfocar la Universidad chilena es aquella que se ha dado en denominar democratización universitaria, la que en su expresión de desarrollo físico representa una ineludible demanda de expansión universitaria.

No podría ser de otra manera. América Latina y, en forma más particular, Chile, se debaten dentro de un conjunto de condiciones explosivas que, inevitablemente, como ya se ha constatado a través de fenómenos político-sociales de los últimos tiempos, deberán traducirse en modificaciones profundas que, a su vez, producirán cambios notables en el desarrollo de la Universidad moderna.

Hay bastantes argumentos para fundamentar su urgencia, pero por ahora basta anotar que, planteado el problema político-social como se observa en nuestro país, es inevitable que la Universidad sea requerida a hacer su parte, y, en tal caso, si esta demanda va a ser presentada a la Universidad chilena, es mejor prepararse, estudiar, planificar y no improvisar.

El fenómeno que se advierte en Chile es en el fondo una parte del fenómeno total de cambios estructurales, el cual sobrepasa los linderos del país e irrumpe en toda América Latina y, en general, en todos los países subdesarrollados o en desarrollo.

Establecido el problema en estos términos, bueno sería llegar a un acuerdo en lo que podría llamarse el nuevo entendimiento de la Universidad. Este enfoque ha sido materia de escrupuloso examen en repetidas convenciones, congresos, conferencias y reuniones, y corresponde a la definición de la función social de la Universidad.

Para ello no es preciso traer un acopio demasiado nutrido de antecedentes. Podría, por ejemplo, mencionarse el discurso¹ del Rector de la Universidad de Chile, Eugenio González, quien, al explicar có-

mo él entiende la Universidad, en la parte pertinente, dice: "Nadie ignora que gran parte de la población chilena permanece en una especie de postración anímica ajena, tanto a las altas expresiones de la cultura como, incluso, a la educación básica. Sin descuidar sus específicas tareas, nuestra Universidad tiene que ser colaboradora activa de las empresas educacionales del Estado". Y sigue más adelante: "Lo dicho lleva a considerar la democratización de la enseñanza superior. Hoy día la enseñanza superior es selectiva. Digo mal, toda la enseñanza es, en nuestro país, selectiva", y después: "Ser estudiante universitario constituye, ahora, un envidiado privilegio. No debe serlo".

Es oportuno mencionar, también, por tratarse de documentos recientemente publicados, las palabras del Prof. Lauchlin Currie², quien, al definir la Universidad en América Latina, dice: "En un país subdesarrollado, sin embargo, no existe ninguna duda para mí que las universidades deben interesarse activamente en los problemas sociales. Estos son tan apremiantes que la sola preservación de las estructuras existentes depende de la evolución de los problemas sociales", para continuar, en la misma tonalidad, abundando en conceptos vitales tendientes a fijar la responsabilidad de la Universidad frente al medio, concepción que rompe el concepto de la definición tradicional de Universidad.

Por otra parte, en una Conferencia³ que se realizara en Estados Unidos con la participación de altos dirigentes universitarios de dicho país y de Latinoamérica, titulada "Tercer Seminario de la Educación Superior de las Américas", se expresó: "Corresponde a la Universidad un papel más activo y decisivo en la creación de altos niveles de vida y de justicia social en el seno de los pueblos del continente, a cuyo fin puede contribuir, con su experiencia y objetividad científicas, al estudio de los grandes problemas nacionales y prestar a los gobiernos y a las organizaciones privadas y gremiales el asesoramiento de sus institutos especializados de investigación".

Obsérvese, pues, que se está produciendo un entendimiento de la función universitaria que escapa a los linderos de las definiciones clásicas sobre esta materia. Es inevitable que este fenómeno tiene que traducirse en una expresión de democratización universitaria, que, en su materialización, queda definido como una expresión de expansión universitaria.

En el caso particular de Chile, tal expansión no admite espera, si se contempla como esquema de desarrollo nacional la realización del Plan Decenal de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). Como se sabe, dicho Plan proyecta una tasa de 5,5% de

aumento del Producto Geográfico Bruto, pero debe entenderse que, para que pueda traducirse en una real condición de desarrollo económico, debe ser realizada por seres humanos, es decir, por personas que manejen las herramientas del conocimiento y de la técnica y que sean capaces de poder llevar a cabo tan desafiante tarea.

La solución al problema de déficit de profesionales en algunas áreas es urgente y ha sido, también, analizado recientemente por organismos internacionales, especialmente en relación con métodos de formación y preparación. Sobre este particular, puede citarse la "Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Aplicación de la Ciencia y de la Técnica en Favor de los Países Menos Desarrollados"⁴, en donde se hizo una crítica a los métodos de enseñanza con indicación de las soluciones propugnadas por los redactores de la tesis.

Hemos querido demostrar que existe una nueva concepción de la Universidad y advertíamos que esa concepción supera las definiciones tradicionales de tan augusta institución, tal como se ha entendido en los textos clásicos sobre esta materia. Ciertamente caben muchas interpretaciones, pero parece que hubiera una comprensión de tipo general que define la Universidad clásica como aquel organismo que, desarrollando sus funciones alrededor del concepto conocimiento, debe cumplir tres tareas fundamentales, que corresponden, básicamente, a la creación del conocimiento, vale decir, investigación; a la transmisión del conocimiento, esto es, en esencia, formación de profesionales, y conservación del conocimiento, bajo la forma de museos, bibliotecas, etc.

Ahora bien, si se recuerda que el énfasis debe incidir no en la expresión puramente solitaria de los términos antes enmarcados, sino que, fundamentalmente, en que estos mismos términos vayan destinados a servir la satisfacción de un problema de carácter social, observaremos que los linderos y características de la Universidad de América Latina son distintos, o, en todo caso, no son necesariamente idénticos o iguales a los que puedan existir en el caso de la enseñanza superior norteamericana o de la Universidad europea, que viven en función de otros problemas, que tienen otra manera de enfocarlos y que deben, naturalmente, encontrar soluciones diferentes de las aquí requeridas.

No puede ser de otra manera, porque si se observa el panorama de América Latina, o, siquiera, el de Chile, debe aceptarse que buena parte de la actividad nacional o regional gira alrededor de la Universidad. Tal es el caso, por ejemplo, de la Universidad de Concepción.

En otros términos, no basta con formar profesionales, por buenos y eficientes que ellos sean, y no basta con disponer de hermosas y completas bibliotecas, escuelas o institutos: es urgente enfrentar metas adecuadas para países de desarrollo social y económico débil e incipiente, aun cuando ellas no correspondan a la misión tradicional de la Universidad, como se entiende en otras latitudes, bajo distintas condiciones y diferentes problemas.

La nuestra debe ser, pues, una Universidad que crezca y se desarrolle concorde con las necesidades del país, y toda la política universitaria debe estar orientada y concebida en conformidad a esta premisa básica.

De lo anterior, se puede ya deducir que la Universidad deberá ampliar su original concepción de propósitos, permitiendo que lleguen a su seno sectores hoy alejados de ella. El problema consiste en alcanzar tal meta sin perturbar el estricto control de eficiencia y de standards que deben caracterizarla.

El panorama es desolador. Un estudio⁵ de INSORA, organismo dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, indica cifras básicas destinadas a analizar el problema de la mortalidad educacional y establece que de 10.000 niños que ingresan al primer año de la escuela primaria, solamente 1.700 completan la educación en este nivel, es decir, apenas un 17%. De estos 1.700 estudiantes, solamente 930 —ello probablemente por razones de orden económico y por limitaciones de capacidad— ingresan al primer año de humanidades; vale decir, sin que exista algún ciclo estudiantil intermedio, se han perdido prácticamente 50% de aquellos muchachos que apenas aprendieron a leer, escribir y algo más.

Por otra parte, al término del sexto año de humanidades, queda un remanente de apenas 280 estudiantes, de los cuales apenas 154 ingresan al primer año de la Universidad.

En resumen, la Universidad ha recibido en su primer año el 11½% de los estudiantes que ingresaron a la escuela primaria y si recordamos ahora que existe también una fuerte mortalidad educacional en el seno de la Universidad, llegaremos al final de la carrera a la cifra patética de sólo 0,9%.

El problema de la Universidad consiste en aumentar esta cifra, vale decir, mejorar el rendimiento universitario, sobre la base de más eficientes métodos de selección y orientación, así como consecuencia de una más adecuada preparación a nivel de enseñanza secundaria. Es indudable que la tarea de obtener una disminución de la pérdida

educacional dentro de la Universidad debe, por lo menos, gozar de igual prioridad que la del incremento del número de la matrícula.

Es comprensible que, en estas condiciones, queda mucho camino que recorrer, más aún si estudiamos lo que sucede en la Universidad chilena y observamos que ella es fundamentalmente clasista. De estadísticas proporcionadas por el profesor Asenjo⁶ se desprende que sólo el 1% de los estudiantes proviene de la clase obrera, cifra que debe compararse con la predominante en otros países, por ejemplo Francia, en donde se registran valores superiores al 10%.

Ciertamente, la mayor parte de la responsabilidad recae en la educación primaria y secundaria, pero, desde nuestro ángulo, se puede anticipar que la Universidad será inevitablemente demandada para que abra sus puertas y las abra en forma inmediata y sin postergación. Nuestro problema y tarea como dirigentes universitarios es cómo satisfacer este requerimiento sin desmedro de la calidad universitaria; esto es importante advertirlo de inmediato, porque las universidades latinoamericanas, en general, no han sabido responder a este requerimiento en forma eficiente o siquiera adecuada.

Conocemos universidades latinoamericanas en donde se registra un concepto distorsionado de democratización universitaria, como es el caso de algunas cuya matrícula asciende a varias veces su capacidad física de absorción. Por consiguiente, si por un lado estamos planteando como tesis de desarrollo la absoluta e imperiosa necesidad de que la Universidad abra sus puertas y, por otra parte, entendemos que es condición del problema que ello debe hacerse sin sacrificio del nivel de docencia, debe preguntarse cómo pueden conjugarse estos conceptos aparentemente en conflicto.

Trataremos de demostrar de que ello es posible, para lo cual citaremos el caso de dos países de antagónicas posturas económicas y filosóficas, como son Estados Unidos y Rusia.

En Estados Unidos se ha logrado la aplicación del concepto de democratización universitaria a tal grado que los establecimientos de educación superior suben de 3.000. Dado el alto standard de vida de dicho país, prácticamente todo aquel que desea entrar a la Universidad tiene acceso a ella. Es cierto que las universidades de más alto prestigio, con matrícula limitada, tienen exigencias extraordinariamente severas para la selección de los estudiantes que a ellas ingresen, pero, desde el punto de vista del conjunto universitario de Estados Unidos, todo aquel que demanda educación superior puede obtenerla, porque existe la preparación adecuada en el campo de las facilidades físicas destinadas a tal objeto.

Este mismo fenómeno se observa en Rusia. Ya las publicaciones especializadas han advertido que la producción de ingenieros es incluso superior a la de Estados Unidos, pero el problema ha sido resuelto con una concepción novedosa, que no es necesariamente aplicable al caso de países como Chile de estructura económica distinta.

En vez de esforzarse la Unión Soviética en preparar un tipo de profesional uniforme, ha hecho una diferenciación, siguiendo, en cierto modo, las mismas orientaciones que se observan en las universidades norteamericanas. El sistema tiende a la producción masiva de un profesional intermedio entre nuestro ingeniero y el técnico, cuyo campo de trabajo se desarrolla en la industria misma y cuya tarea consiste esencialmente en el cumplimiento de metas de producción y sistemas de administración.

No se le exige la labor creativa de investigación o de ingeniería propiamente tal, pues este tipo de funciones es resuelto en forma centralizada a través de institutos que se ramifican desde la capital del país a lo largo y ancho del país. Así, tanto la investigación básica o aplicada, como el desarrollo de los proyectos de ingeniería, son orientados desde Moscú y se reparten hacia el resto del país, ejerciendo su acción en cada uno de los puntos críticos en donde ellos sean precisos.

Dicha concepción se parece, en cierto modo, a la norteamericana, cuyos "Colleges", en un limitado número de cuatro años, preparan masivamente a la gran masa de profesionales. Los elementos destacados del "College" van dirigidos a las escuelas de postgraduados donde obtienen el grado académico de "Master" o "Doctor" para emplear sus conocimientos en las actividades de mayor demanda intelectual.

Se puede observar con los ejemplos anotados que el problema de la producción intensiva de profesionales eficientes ha sido resuelto en dos países de estructuras sociales y económicas dispares, pero ambos de gran desarrollo industrial.

Cabría preguntarse, sin embargo, si tal tarea es factible en otros países de inferior avance. La condición fundamental para fijar la respuesta es que ello debe hacerse sin desmedro de la calidad, que es condición "sine qua non" para la solución del problema, en oposición al concepto de desarrollo irrestricto que es predominante dentro de algunas universidades de América Latina, y en base a un análisis que permita desarrollar una labor en profundidad, sin sacrificar el prestigio y nivel de la Universidad chilena.

Es preciso avanzar, pero avanzar con cuidado, y el problema debe ser resuelto a través de una adecuada y planificada política de expansión universitaria. Aquí se presenta, sin duda, una condición de desafío y de oportunidad que no es posible ignorar y, como este planteamiento es de tipo nacional, debe ser atacado con tal criterio por el Consejo de Rectores, que es el organismo orientador de la labor universitaria nacional, sin perjuicio de que las universidades en particular adelanten estudios y soluciones que faciliten su labor.

Dicho en otros términos, dado que es evidente que llegue en forma imperiosa tal demanda, es preferible que la Universidad esboce y planifique a tiempo y no se vea en la necesidad de presentar soluciones apresuradas, que, como tales, serán necesariamente incompletas y poco eficientes. Así, la expansión universitaria puede realizarse en forma ordenada, de manera que la Universidad crezca conforme a un plan matriz y no a base de improvisaciones.

Veamos algunos ejemplos. En el campo de la ingeniería no es preciso partir de la premisa de que deben reducirse los standards para la preparación de la gran cantidad de futuros ingenieros necesarios para la aplicación de los planes de desarrollo nacional. Numerosos ingenieros desempeñan sus labores en campos que no requieren tal nivel universitario, por lo cual el problema no consiste en rebajar la calidad del ingeniero sino en producir mayor cantidad de técnicos. Los ejemplos de la Universidad Técnica Santa María y Universidad Técnica del Estado, así como en la Universidad de Concepción, a través de los cursos vespertinos de la Escuela Politécnica, pueden citarse como concreción de este concepto.

De esta manera, propugnando la formación de mayor cantidad de técnicos, es posible abrir las puertas de la Universidad sin sacrificar los standards de preparación de los futuros ingenieros.

Este tipo de razonamiento es válido en otros campos profesionales, como, por ejemplo, en la Escuela de Química y Farmacia, donde es perfectamente concebible que puedan prepararse futuros químicos analistas en un menor número de años que los que hoy requiere la profesión de químico farmacéutico. Tal línea de pensamiento puede ser también aplicable al caso de la Facultad de Agronomía, que puede preparar técnicos agrícolas para desempeñarse en funciones en donde se aprovecha inadecuadamente el ingeniero agrónomo, o las Escuelas de Economía, que pueden aprovechar sus recursos para la preparación de contadores, peritos, etc., complementando los que provienen de los institutos superiores de comercio.

El problema consiste, pues, en orientar una política de desarrollo

profesional que, de acuerdo con la demanda y sin desmedro de la calidad de la educación, factor de orgullo para la Universidad chilena, produzca nuevas salidas a las presiones que deberá confrontar. Si esta argumentación es aceptada, podría argüirse a continuación que, tal vez, el método para realizar esta expansión universitaria sea en base a la creación de nuevas universidades en el país.

Pero, ¿es ésta la solución más conveniente para el país?, ¿para la economía nacional? En otras palabras, si las universidades existentes disponen de ciertas condiciones creadas, potenciales algunas, otras físicamente medibles, que no han sido aprovechadas en forma racional en su totalidad, ¿sería cuerdo, o lógico —dentro de una economía tan apretada como es la chilena— exigir al erario fiscal que se creen nuevas universidades para atender la presión de la educación secundaria?

Trataremos de dar algunos ejemplos. El predio de la Universidad de Concepción alcanza a 300 hectáreas, de las cuales una fracción está siendo ocupada; dispondrá de una biblioteca central que será orgullo de América Latina; cuenta con una organización universitaria, con sus autoridades, Rector, Directorio y Consejo; su cuerpo docente y administrativo incluye 1.600 funcionarios; sus bienes, en fin, tienen una potencialidad de utilización superior a su aprovechamiento de hoy.

Cabe preguntarse, ¿no será preciso examinar, primero, qué es lo que puede hacerse para producir una mayor labor universitaria, sin grandes nuevas inversiones, que propiciar el nacimiento de nuevas universidades para satisfacer los requerimientos derivados de las nuevas urgencias sociales? Parece, entonces, que la primera etapa dentro de una concepción planificada a nivel nacional sea la del aprovechamiento de los recursos existentes y, una vez que estos queden debida y racionalmente utilizados, dirigir el esfuerzo de la nación hacia la creación de nuevos centros de educación superior.

Es preciso insistir. ¿Estamos conscientes de que en este momento la Universidad chilena está siendo aprovechada a máxima eficiencia desde el punto de vista de sus facilidades físicas? ¿Podríamos asegurar, sin previo estudio, que todas las salas de clases están siendo ocupadas adecuadamente? ¿Podríamos afirmar de que todos los profesores están trabajando con el rendimiento docente que satisfaga conjuntamente los requisitos de orden pedagógico como los que se advierten para la urgente labor de mañana?

Pero, hay más. Una vez agotada la posibilidad de la Universidad desde el punto de vista de aprovechamiento de los recursos existen-

tes, es factible aumentar todavía la población estudiantil por medio de sacrificios económicos relativamente pequeños comparados con los resultados que de ellos se obtengan. Por ejemplo, debe concebirse la programación de clases en base a horarios diurnos y vespertinos, así como funcionamiento de la Universidad en forma ininterrumpida durante todo el año, disponiendo en forma planificada las vacaciones del personal.

Se tiene, entonces, que llegar a la conclusión de que la primera fase consiste en examinar qué es lo que hay y qué es lo que puede realizarse sin nuevas instalaciones y edificios, para lo cual es preciso tomar una fotografía descarnada de lo que es la Universidad. En seguida, en segunda etapa, debe estudiarse qué debe hacerse a continuación con recursos adicionales que, naturalmente, sólo podrán provenir del erario fiscal. Toda la tarea incide en que, planificadamente, pueda producirse el máximo de resultados con el mínimo de esfuerzo económico.

No obstante que las ideas esbozadas deben ser materia de enfoque nacional, es posible adelantar algunos conceptos tomando como ejemplo la Universidad de Concepción. Creemos que las universidades, en general, deben expresarse primariamente dentro de zonas de influencia geográfica y ellas determinan, en buena medida, su orientación. Así, la Universidad de Concepción puede desarrollar su labor en la zona comprendida entre Temuco y Talca y, en todo caso, en la correspondiente a la unidad económico-geográfica comprendida por las provincias de Concepción, Ñuble, Bío-Bío, Malleco y Arauco.

Dicha Universidad se encuentra ubicada en el centro de un complejo industrial, minero y agrícola de alta significación en el desarrollo económico de Chile. Ello crea condiciones que han determinado su orientación y, sin perjuicio de la atención de otras zonas especiales de atracción, una línea similar de pensamiento debería fijar las políticas de desarrollo de las restantes universidades chilenas.

Desde el punto de vista de los campos de acción, se caminará en algunos casos por senderos ya conocidos, pero orientando ahora los pasos de modo que la expansión universitaria permita la atención de demandas que no encuadran dentro de la tradicional y clásica interpretación de la Universidad.

Un buen ejemplo de este nuevo enfoque consiste en la formación de profesionales en dos niveles de preparación, en donde ello sea posible, los cuales pueden atenderse en programaciones de tipo diurno o vespertino.

La actual Escuela Politécnica de la Universidad de Concepción,

representa, en el campo de la enseñanza técnica, la materialización de este concepto. En cursos nocturnos ofrece nuevas posibilidades profesionales en los campos del Dibujo Técnico, Electrónica, Topografía, etc. La misma tendencia se registra ya en el estudio que se inicia en dicha Universidad para extender el concepto de enseñanza vespertina a otras profesiones.

Por otra parte, la Universidad de Concepción ya ha aprobado la creación de los Institutos Humanísticos de Filosofía, Filología, Sociología e Historia, que servirán de natural complemento a los recientemente creados Institutos Centrales de Matemáticas, Física, Química y Biología. De esta manera, se logrará obtener un armonioso balance entre ciencia y humanismo.

Se desprende, pues, que existe una potencialidad disponible y, que, con inversiones relativamente limitadas, puede aumentarse en forma significativa la acción de la Universidad.

Cabría formular un programa en dos etapas que se definirían, la primera, por el aprovechamiento máximo de los actuales recursos y, la siguiente, por la realización de nuevos planes de desarrollo, con debido cuidado a las inversiones requeridas en relación con la magnitud de los objetivos perseguidos.

En este sentido, toda acción debe resolverse de acuerdo con una debida planificación que tenga en cuenta las necesidades nacionales en los diferentes campos profesionales. Existen, sin duda, numerosas actividades en donde se requiere la disponibilidad de un adecuado nivel profesional y ello es especialmente válido para sociedades en desarrollo. Al azar, bastaría examinar los atractivos catálogos y programas de Universidades extranjeras para poder apreciar la existencia de terrenos inexplorados en donde la Universidad puede realizar una vasta y fecunda labor.

El análisis es complejo, sin embargo, y si la premisa consiste en la utilización más eficiente de los magros recursos de la nación, ello hace imperiosa y urgente la tarea de completar la masa estadística que sirva de información básica para planificar a continuación las líneas de expansión de la Universidad.

Afortunadamente, existen por lo menos algunos estudios que analizan la condición de futuras demandas de algunas de las profesiones hoy servidas por la Universidad. En particular, debemos citar el exhaustivo trabajo de INSORA⁷ en donde se examinan las cifras pertinentes a las profesiones de médico-cirujano, arquitectos, cirujano-dentista, ingeniero agrónomo e ingeniero forestal.

Advierte INSORA en dicho informe que, de acuerdo con ciertas con-

sideraciones básicas relacionadas con la disponibilidad de camas en los hospitales, habrá en 1970 un déficit de alrededor de 2.000 médicos, cifra variable dependiente de hipótesis que ahí se indican y que debe valorizarse recordando que la densidad médica chilena es de sólo 1.670 habitantes por médico (1960). A título de comparación, anotemos algunos guarismos de otros países⁸:

| | |
|----------------|--------------|
| Argentina | 730 (1959) |
| Colombia | 4.500 (1956) |
| Estados Unidos | 790 (1958) |
| Francia | 960 (1956) |
| Israel | 450 (1956) |
| URSS | 610 (1956) |
| Venezuela | 1.700 (1956) |

Este mismo fenómeno deficitario se registra al hacer un análisis de necesidades de cirujanos-dentistas y otras profesiones estudiadas por INSORA.

En el campo de la ingeniería, otros estudios⁹ han establecido que en el decenio 1961-70 el conjunto de la actividad económica requerirá alrededor de 4.500 ingenieros para complementar los hoy disponibles. Naturalmente, nuestras universidades se encuentran distantes de satisfacer tal requerimiento.

Por consiguiente, si bien es cierto que se abren nuevas posibilidades para atraer a los futuros profesionales universitarios hacia otras especialidades o carreras, existe en las profesiones clásicas un serio déficit que es preciso atender con urgencia, si queremos salir de la situación de subdesarrollo económico del país.

Examinemos ahora posibles líneas de expansión en el campo de la extensión universitaria. Aparecen aquí, también, áreas interesantes de acción. De inmediato, si pensamos que la extensión universitaria se ha expresado en forma preferencial a través de las llamadas Escuelas de Verano, observaremos que apenas estamos tocando la superficie del problema. Esta situación está siendo corregida por algunas universidades en donde la extensión universitaria supera los muros de la institución y se expresa en el aprovechamiento de las fuerzas profesionales disponibles en la zona de atracción de la Universidad para la formación intensiva de técnicos, especialistas de grados intermedios, profesionales de carreras cortas, etc., todo ello bajo la dirección centralizada del correspondiente departamento de la Universidad. Desde nuestro punto de vista, creemos que estos centros de en-

señanza no deben constituir una antesala de la Universidad y su objetivo básico debe ser la dación de conocimientos a niveles inferiores, destinados a la preparación de profesional de nivel no universitario.

De acuerdo con este sistema, es perfectamente posible que la Universidad atienda una masa de varios miles de estudiantes adicionales —obreros, empleados, etc.— radicados en su zona de influencia, a base de cursos de nivel medio, impartidos por profesionales residentes, que en horario parcial desenvuelven la enseñanza cuidando los programas y normas dictadas por la Casa Central. Esta línea de extensión ha sido aplicada con notable éxito por un buen número de universidades norteamericanas.

Por otra parte, las Escuelas de Verano deben ser también orientadas hacia la difusión en las provincias, sobre la base de frecuentes embajadas culturales que tiendan a llevar la voz de la Universidad a zonas hoy alejadas de la vida universitaria propiamente tal. Asimismo, debe darse mayor énfasis a la extensión universitaria por medio de nuevas publicaciones que complementen la acción de las existentes.

El tercer campo en que se desenvuelve la Universidad moderna es el de la investigación y, en este sentido, creemos que por la urgencia de nuestros problemas, ella debe ser orientada con primera instancia hacia el aprovechamiento de los recursos naturales del país, haciendo uso de conocimientos básicos o aplicando adecuadamente tecnologías producidas por naciones más ricas y desarrolladas.

Los diferentes convenios que CORFO ha firmado con las Universidades chilenas obedecen al principio básico de dirigir los esfuerzos hacia la solución de los problemas que directamente interesan al país, y no, necesariamente, hacia el logro de costosísimos conocimientos básicos, de escasa incidencia en el desarrollo de nuestras débiles economías.

De todo lo expuesto, ya es posible llegar a algunas conclusiones. Es indispensable que en forma ordenada y organizada se desarrollen por parte de las universidades planes a largo plazo, debidamente integrados dentro del plan que deberá desarrollarse a nivel nacional. Para ello, y como condición previa, es básico tomar la fotografía de su potencialidad en función de la realidad nacional y regional respectiva. La búsqueda de esta información requiere un esfuerzo intenso y dilatado.

A continuación, con el objeto de aprovechar debidamente los recursos disponibles, es preciso planificar en forma coordinada lo que las universidades pueden hacer con inversiones de menor cuantía y

de modo que la tarea sea compartida en forma racional y con el mejor aprovechamiento de las posibilidades existentes.

La preparación de los planes individuales de cada Universidad debe ser realizada por funcionarios especializados asignados por ella para desempeñar tal tarea en carácter de "full-time", de acuerdo con las líneas matrices de política de desarrollo que deben convenirse previamente a través del Consejo de Rectores y, en cada una de ellas, con debida participación de las Facultades.

Pero debe insistirse. Primero, es preciso ponerse de acuerdo con lo que hemos llamado el entendimiento de la Universidad. ¿Cómo la queremos? ¿Cómo la concebimos dentro del conglomerado nacional?

Obtenidas las respuestas a estas preguntas, podrá iniciarse el plan a largo plazo, cuyo financiamiento puede ser aliviado, en parte, y sin perjuicio de la responsabilidad estatal, utilizando en forma eficiente lo que ofrecen organismos internacionales, cuyos objetivos son los de promover el desarrollo de las universidades progresistas sobre la base de planes y proyectos sensatos y adecuados. Si la Universidad es capaz de producir un plan organizado y ordenado de expansión, existirán instituciones que escucharán sus anhelos con la debida atención. Pero, a la inversa, no es prudente esperar ayuda si no se dispone de planes satisfactorios con indicación de metas y propósitos de desarrollo.

Definida, así, una política racionalmente integrada de expansión universitaria, será posible planificar y definir objetivos claros y diferenciados para que cada una de las universidades del país pueda desarrollar sus propios planes, antes de que, por falta de oportuna acción, sea preciso elaborar soluciones improvisadas, que solamente se traducen en desprestigio y desmedro de su importante labor.

R E F E R E N C I A S

1. González, Eugenio: Discurso pronunciado en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, 18-4-64. Publicado en el diario "El Mercurio", Santiago, 19-4-64.
2. Currie, Lauchlin: Función Social de la Universidad. Revista Universidades, Unión de Universidades de América Latina, Buenos Aires, enero-marzo, 1963, N° 11, pp. 11-18.
3. Montenegro, Adelmo R.: Misión y Funciones de la Universidad. Tercer Seminario de Educación Superior de las Américas. Revista Universidades. Unión de Universidades de América Latina, Buenos Aires, enero-marzo, 1963, N° 11, pp. 85-86.
4. Fighetti, César: Formación del Personal Científico y Técnico. A propósito de la "Conferencia de las

- Naciones Unidas sobre la Aplicación de la Ciencia y de la Técnica en favor de los Países Menos Desarrollados", celebrada en Ginebra, 1963. Diario "El Sur", Concepción, 17-4-64.
5. INSORA: Estudio de Recursos Humanos de Nivel Universitario en Chile, Primera Parte, p. 194.
 6. Asenjo, Alfonso: La Universidad y el Trabajo, Anales de la Universidad de Chile, mayo-agosto, 1963, Nº 127, pp. 42-69.
 7. INSORA: Op. cit., pp. 45-74.
 8. INSORA: Op. cit., p. 47.
 9. D'Etigny, Enrique: La enseñanza de las Ciencias y de la Ingeniería en la América Latina. Informe Nacional de Chile. Publicado por la Unión Panamericana, Departamento de Asuntos Científicos, Washington, D. C., EE.UU., 1964, p. 47.